

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN
FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES RNB
2026**

ANEXO: ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES Y COSTOS

Objeto:

Aunar recursos administrativos, técnicos, humanos y financieros para el fortalecimiento de las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas -RNB-, Bibliotecas Rurales Itinerantes, Bibliotecas Comunitarias y Populares en lo que concierne a colecciones bibliográficas y otros recursos bibliotecarios.

Justificación:

El artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

De conformidad con los artículos 1 y 2 de la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura-, es deber del Estado impulsar y estimular “los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana”, “Fomentar la creación, ampliación y adecuación de infraestructuras artísticas y culturales y garantizar el acceso de todos los colombianos a la misma” y formular su política cultural, “teniendo en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizando el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados”.

Por lo anterior, el artículo 66 de la citada Ley, creó el Ministerio de Cultura hoy Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes¹, como la entidad encargada de formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural y de las economías creativas, de manera coherente con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley. En este sentido, según el artículo 1.1.1.1 del Decreto 1080 de 2015, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes tendrá como objetivos, formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural de modo coherente con los

planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la Ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo a su cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 1 y 2 del Decreto 2120 de 2018. El artículo 20 del Decreto 2120 de 2018, establece como funciones de la Biblioteca Nacional de Colombia, las siguientes: 1. Asesorar al MINISTERIO en lo concerniente a la formulación de políticas sobre el patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional. 2. Orientar los planes y programas sobre creación, fomento y fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de estas se prestan. 3. Dirigir y coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. 4. Reunir, organizar, incrementar, conservar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico y hemerográfico de la Nación, sostenido en los diferentes soportes de información. 5. Planear y diseñar políticas relacionadas con la lectura y su contribución al desarrollo educativo e intelectual de la población colombiana. 6. Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional. 7. Establecer y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales con el fin de promover y desarrollar programas conjuntos de divulgación e intercambio cultural en los temas relacionados con el libro y la lectura. 8. Brindar asesoría y colaboración a las diferentes entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen programas de investigación y difusión cultural. 9. Dirigir y coordinar la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico nacional y a la divulgación de programas culturales. 10. Fijar los derechos a cargo de los usuarios, cuando corresponda, por la utilización de sus servicios y bienes culturales, así como los derechos por documentos y publicaciones que emita. 11. Adelantar gestiones y atender las obligaciones derivadas de convenios e intercambios internacionales. 12. Garantizar la información oportuna y veraz que permita la actualización permanente del sistema de información del sector, y 13. Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la dependencia, que le sean asignadas.

Asimismo, el Decreto 1590 de 2024 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes" y se determinan las funciones de algunas de sus dependencias.

Con base en la Ley 2294 del 2023, por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", el Ministerio ha identificado seis (6) apuestas estratégicas del sector cultura que le permitirán cumplir los mandatos del Gobierno 2022-2026, las cuales son: i) Formación artística y cultural; ii) Infraestructuras culturales para la vida; iii) Economía popular; iv) Memoria, saberes y territorios bioculturales; v) Cultura de paz; y vi) Cultura colombiana en el mundo.

El rol trascendental que el nuevo Plan Nacional de Desarrollo le otorga al campo cultural como elemento fundamental para la construcción de una paz total, es un reconocimiento al valor determinante que la cultura y las disciplinas artísticas han cumplido como herramienta efectiva para el desarrollo social, mitigando conflictos en un país de violencia sistemática y exclusión histórica de comunidades tradicionales y diversas en el contrato social. Las prácticas culturales configuran microespacios de intercambio en la vida diaria, generan conexión entre historias individuales y colectivas, abren espacios de reflexión a través del diálogo sensible, la imaginación colectiva y la creación comunitaria que finalmente establece equilibrio, paz y armonía en los territorios.

En este sentido, las actividades previstas en este proyecto corresponden tanto a las funciones misionales de la Biblioteca Nacional de Colombia y son también de interés público en el marco de las apuestas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo.

Así pues, el valor, la apuesta y el reconocimiento que este Plan le asocia a las prácticas culturales, estriba en el ejercicio de transformación social para la paz a partir del “desarrollo integral y la justicia social, a través de la construcción de una cultura de paz y de inclusión; el fomento del arte para la vida; el diálogo intercultural; la economía cultural, popular y alternativa; el reconocimiento de los saberes y prácticas culturales; la salvaguardia de las memorias; y el fortalecimiento y dignificación de la labor cultural de las personas y sus condiciones de vida, el fomento, protección y divulgación de expresiones culturales”.

El proyecto **Artes para la Paz** se encuentra alineado con las apuestas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, en tanto contribuye al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales como herramientas de transformación social, construcción de tejido comunitario y consolidación de escenarios de paz en los territorios.

En este sentido, el proyecto aporta al cumplimiento de los objetivos orientados a:

- Garantizar el acceso y ejercicio de los derechos culturales.
- Fortalecer las economías culturales y creativas en los territorios.
- Promover procesos de formación artística y circulación cultural con enfoque diferencial y territorial.
- Reconocer las artes y los saberes como mecanismos de reconciliación, memoria, participación y convivencia.
- Impulsar acciones de inclusión social y fortalecimiento comunitario mediante prácticas artísticas y culturales.

De igual manera, el proyecto se articula con la apuesta del Gobierno Nacional de posicionar la cultura como eje transversal para la construcción de paz total, promoviendo espacios seguros de encuentro, creación y participación para niñas, niños, jóvenes y comunidades en los distintos territorios del país.

A través de la entrega de dotaciones, el fortalecimiento de centros de interés, los procesos de formación y circulación artística, y el acompañamiento a establecimientos educativos y organizaciones culturales, Artes para la Paz contribuye al cierre de brechas de acceso cultural y al fortalecimiento de capacidades locales para la sostenibilidad de los procesos culturales y comunitarios.

En este marco, la Biblioteca Nacional de Colombia en su Plan de Acción vigencia 2026, implementará las acciones para la ejecución del Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas - PNLEOB y el fortalecimiento integral de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1379 de 2010 que convoca al Gobierno nacional a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes a “impulsar una política nacional integral, constante y sostenible de promoción de la lectura y de las bibliotecas públicas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”, que garantice a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y al diálogo intercultural nacional y universal, en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales. Para ello, se han definido diferentes acciones como la adquisición y actualización de colecciones bibliográficas y contenidos en diferentes formatos

y para diversos públicos, la promoción a la producción y circulación de contenidos locales, dotación tecnológica, asesoría técnica para la creación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas, formación al personal bibliotecario, implementación de servicios bibliotecarios, programas de lectura, escritura y oralidad, servicios bibliotecarios itinerantes en poblaciones rurales, entre otros.

Así mismo, y como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, se establecen también acciones para el acompañamiento técnico y formativo a las entidades territoriales en la integración de las bibliotecas públicas y los planes de LEOB (Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas) en los planes de desarrollo departamental y municipal. Es así como se plantea la necesidad de incorporar una mirada territorial en cada una de las acciones de la política nacional de lectura y bibliotecas, siendo necesario realizar procesos de asesoría y asistencia técnica, así como de gestión y articulación regional, que permitan integrar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con otras áreas del sector cultural, con otros sectores y especialmente con los sistemas y redes bibliotecarias existentes en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el presente proceso competitivo, se pretende contar con un aliado que coadyuve a que los usuarios de las bibliotecas públicas del país tengan la oportunidad de acceder a la producción editorial nacional y a colecciones bibliográficas y otros recursos bibliotecarios para la promoción de prácticas en torno a la cultura oral y escrita, el acceso a información y conocimiento significativo de carácter nacional y universal, que movilicen el encuentro, el debate y el diálogo, la conversación pública alrededor de las necesidades, problemáticas y expectativas del territorio y el desarrollo de capacidades relevantes en las personas para el crecimiento individual y colectivo. De igual manera, se espera que la cultura escrita y la biblioteca pública sean reconocidas por la sociedad como un derecho que pueden disfrutar en condiciones de acceso libre y gratuito.

Así mismo, el Viceministerio de las artes y la economía cultural y creativa en su Plan de Acción vigencia 2026, implementará acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales y comunitarios en los territorios, a través del programa Artes para la Paz, iniciativa que promueve el acceso y la participación cultural mediante estrategias de formación, circulación, creación y dotación cultural.

En este contexto, las bibliotecas públicas se reconocen como espacios fundamentales para el encuentro ciudadano, la construcción de tejido social, la promoción de la diversidad cultural y el fortalecimiento de prácticas de lectura, escritura y oralidad que contribuyen al desarrollo integral de las comunidades. En articulación con los objetivos del programa Artes para la Paz, se busca fortalecer estos escenarios culturales mediante el acceso a contenidos bibliográficos y herramientas que favorezcan la apropiación social del conocimiento, el diálogo intercultural y la participación activa de niñas, niños, jóvenes y comunidades en procesos culturales y artísticos.

De esta manera, las acciones a desarrollar contribuyen al fortalecimiento de capacidades territoriales y al reconocimiento de la cultura y las artes como elementos esenciales para la convivencia, la participación y la construcción de entornos de paz desde los territorios.

Por consiguiente, la Biblioteca Nacional de Colombia y el Viceministerio de las artes y la economía cultural y creativa definieron en su Plan de Adquisiciones 2026, los recursos necesarios para adelantar el proceso competitivo, para asociarse con entidades de reconocida trayectoria en el campo de la gestión de proyectos de fortalecimiento de colecciones bibliográficas en bibliotecas, que integren la gestión de la selección, adquisición, procesamiento técnico y físico de colecciones bibliográficas, y que, por su orientación misional, conocimiento y experticia, puedan apoyar al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, por una parte a ampliar el acceso público a materiales de lectura a través de las bibliotecas públicas adscritas a la RBNP, las bibliotecas rurales itinerantes y las bibliotecas comunitarias y populares, mediante la actualización y diversificación de sus colecciones bibliográficas, la promoción del diseño e implementación de proyectos y servicios bibliotecarios con enfoque poblacional y el fortalecimiento de las colecciones bibliográficas. Así mismo, para esta vigencia en el marco del Programa Artes para la Paz se fortalecerá la disposición de títulos de Gabriel García Márquez en las bibliotecas públicas, comunitarias y populares del país en el marco de su centenario.

Desde el año 2013, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Biblioteca Nacional de Colombia, mediante 13 convenios de asociación (vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025) y en el marco de los planes de lectura y bibliotecas, ha diseñado e implementado las acciones de fortalecimiento de las colecciones de la RBNP que se encuentran definidas en el presente proceso, a través del cual se busca impactar anualmente a los 32 departamentos del país y a las 1.563 bibliotecas públicas adscritas a la RBNP en 1.102 municipios, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1379 de 2010 en el ámbito de las competencias y responsabilidades del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con relación a la sostenibilidad y continuidad de las políticas de fortalecimiento integral de la RBNP.

Desde las acciones a desarrollar en el marco del convenio, se beneficiará la siguiente población:

- Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores usuarios de 2 bibliotecas públicas rurales en igual número de municipios, con las dotaciones básicas de fortalecimiento rural.
- Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores usuarios de 1.495 bibliotecas públicas ubicadas en 1.100 municipios del país a través de las colecciones de actualización bibliográfica.
- Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores usuarios de 45 bibliotecas comunitarias y populares del país a través de las colecciones de actualización bibliográfica.
- Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores usuarios de 595 bibliotecas rurales itinerantes - BRI a través de las colecciones de actualización bibliográfica y 30 comunidades rurales adicionales, en igual número de municipios, que recibirán la maleta de recursos de nuevas BRI.
- Niños y niñas de 100 municipios priorizados por el Gobierno Nacional serán beneficiados con las maletas especializadas en primera infancia e infancia que se entregarán a las bibliotecas municipales para el desarrollo de programas de lectura.
- Niños y niñas usuarios de los servicios bibliotecarios que ofrece la Biblioteca Nacional de Colombia para esta población.
- Población escolar (niños, adolescentes y jóvenes) de 1.540 bibliotecas del país a través de la colección de títulos de Gabriel García Márquez.

Descripción de actividades

COMPONENTE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Ampliación del acceso público a materiales de lectura a través de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP.	Estudio de mercado, adquisición por compra, procesamiento técnico y base de datos, procesamiento físico, recepción, alistamiento y empaque de las dotaciones básicas de fortalecimiento rural .	Realizar el estudio de mercado (incluye los datos completos de cada título, proveedor, PVP, porcentaje de descuento, valor con descuento y valor total) y cuadro de resumen (número de títulos a adquirir y porcentaje de descuento por proveedor) de 753 títulos. Realizar la adquisición de 2 colecciones x 753 títulos cada una con un valor promedio libro de \$50.000. Realizar el procesamiento técnico de 150 registros nuevos, 100 registros normalizados y 550 copias (el presupuesto incluye una tarifa específica para títulos nuevos, para normalización y otra para copias con relación a los títulos que ya cuentan con registro en el catálogo de la RNBP – BNC). Realizar la recepción, control de calidad, procesamiento físico, alistamiento y empaque de 1.600 ejemplares (este proceso incluye la impresión e incorporación de las actas de dotación y listado de títulos valorizado en el empaque) y entrega a la BNC. Realizar la adquisición, recepción, verificación y alistamiento del material complementario de 2 kits de material didáctico.
2. Fortalecimiento de los servicios y programas de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, bibliotecas rurales itinerantes y bibliotecas comunitarias y populares, a través de la actualización y diversificación de sus colecciones bibliográficas.	2.1 Convocatoria, evaluación, priorización, investigación de costos, adquisición por impresión por demanda, coordinación editorial, procesamiento físico, recepción, alistamiento y empaque de la colección de actualización de primera infancia e infantil. 2.2 Convocatoria, evaluación, priorización, investigación de costos, adquisición por impresión por demanda, coordinación editorial, procesamiento físico, recepción, alistamiento y	Diseñar y estructurar un proceso participativo para la selección de los títulos a adquirir, que involucre a los diferentes actores de la cadena del libro y la lectura a través de la contratación de un (1) profesional de apoyo, una convocatoria pública al sector editorial (138 proveedores y 450 editoriales apróx.), un proceso de evaluación de expertos (3 temas) y un proceso de priorización con bibliotecarios y mediadores rurales (25 personas). Adicionalmente, los procesos de evaluación y priorización se deberán realizar de manera presencial y con los títulos en

COMPONENTE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
	empaques de la colección de actualización jóvenes y adultos. 2.3 Procesamiento técnico, procesamiento físico, recepción, alistamiento y empaque de los títulos de donaciones o producidos por la BNC / MinCulturas para distribución en la RNBP. 2.4 Recepción, alistamiento y empaque de la colección de actualización BRI. 2.5 Gestión de los procesos para la selección y entrega de las dotaciones del convenio.	físico (recepción de entre 1.500 y 2.500 muestras aproximadamente). Publicar y difundir la convocatoria pública a través de sus canales institucionales y en articulación con la BNC. Elaborar la matriz y acta de evaluación firmada por las ternas de evaluadores expertos, disponer los insumos para el proceso de priorización (listados organizados por áreas temáticas por participante) y entregar el listado de priorización resultado de la jornada de priorización con bibliotecarios. Desarrollar las actividades asociadas a la gestión del estudio de costos de las colecciones de actualización, así como el correspondiente análisis y definición del valor a ofertar por título, (según el factor multiplicador definido por el Ministerio). Conformar el listado definitivo de adquisición, según el estudio de costos y el valor promedio definido por colección: infantil \$20.000, jóvenes y adultos \$21.000 y bibliotecas rurales itinerantes \$20.000. Gestionar y formalizar los contratos con cada uno de los proveedores, según estudio de costos, para la adquisición de los títulos seleccionados para la vigencia. Realizar la coordinación editorial de 71 títulos (según manual de la BNC), que incluya las fichas catalográficas, rótulo de clasificación de cada título y verificación de las muestras de cada obra. Coordinar la producción de 1.540 colecciones de actualización RNBP y 595 colecciones de actualización BRI (Bibliotecas Rurales Itinerantes).

COMPONENTE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		Realizar el procesamiento físico de 114.740 ejemplares y entregar a la BNC. Realizar la recepción, control de calidad, alistamiento y empaque de 142.705 ejemplares y entregar a la BNC. Realizar la recepción, control de calidad, procesamiento físico, alistamiento y entrega de 10.390 ejemplares de donaciones. Traslado colecciones a la BNC de las colecciones (2.514 cajas apróx).
3. Fomento al diseño e implementación de proyectos y servicios bibliotecarios con enfoque poblacional y diferencial a través del fortalecimiento de las colecciones bibliográficas y otros recursos.	3.1. Estudio de mercado, adquisición por compra, procesamiento físico, recepción, alistamiento y empaque de las maletas especializadas para la mediación lectora con primera infancia e infancia. 3.2. Estudio de mercado, adquisición por compra, recepción, alistamiento y empaque de las maletas de recursos del PNBI. 3.3. Estudio de mercado, adquisición por compra, procesamiento físico, recepción, alistamiento y empaque de las maletas especializadas de tertulias del cuidado. 3.4. Estudio de mercado y adquisición por compra, de la colección sala infantil de la BNC.	Apoyar el fortalecimiento de las colecciones bibliotecarias con el fin de promover el diseño e implementación de proyectos y servicios en las siguientes líneas: 1) Mediación lectora con primera infancia e infancia Realizar el estudio de mercado de una lista especializada de 46 títulos y adquirir 214 colecciones. Valor promedio libro: \$40.000. Realizar la recepción, control de calidad, procesamiento físico, alistamiento y empaque de 9.844 ejemplares. Realizar la actualización e impresión del catálogo y guía de uso de la colección. Realizar la adquisición de una maleta viajera por colección (esta debe diseñarse con la imagen y logos definidos por la BNC). Entrega de las colecciones a la BNC. 2) Implementación de proyectos bibliotecarios en comunidades rurales – Bibliotecas Rurales Itinerantes Realizar la adquisición de 30 colecciones bibliográficas para las maletas de recursos del PNBI, para la implementación de

COMPONENTE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		bibliotecas rurales itinerantes, así: colección bibliográfica de 110 títulos (valor promedio por título \$35.000). Realizar el alistamiento y empaque de los elementos relacionados (4.050 elementos), así: colección bibliográfica, una maleta del programa, un morral viajero, un kit de elaboración de libros cartoneros, un kit de material didáctico, un kit de cartografía de prácticas, dos carpetas de inventarios y préstamo, dos contenedores plásticos para almacenamiento, y un pendón del programa. Se incluyen, además: guías metodológicas, material informativo del programa, disco duro con contenidos digitales y serie "Leer es mi cuento" x 6 títulos (entregados por la BNC). Entregar a la BNC. 3) Implementación del Programa Tertulias del Cuidado para la transversalización del enfoque de cuidado en la oferta de servicios bibliotecarios Realizar el estudio de mercado de una lista especializada de 25 títulos y adquirir 30 colecciones. Valor promedio libro: \$50.000. Realizar la recepción, control de calidad, procesamiento físico, alistamiento y empaque de 750 ejemplares. Realizar la adquisición de una maleta de tertulias (kit del cuidado) por colección (esta debe diseñarse con la imagen y logos definidos por la BNC). Entrega de las colecciones a la BNC. 4) Colección sala infantil de la BNC Realizar la adquisición de 1.000 títulos (valor promedio por título \$40.000). Entregar a la BNC.

Equipo mínimo requerido

Para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas, el asociado deberá garantizar que cuenta con un equipo misional, técnico y administrativo mínimo necesario para cumplir con el objeto del proyecto así:

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA
Un (1) Coordinador del proyecto.	Profesional en Bibliotecología y/o ciencias sociales y humanas y/o administración y/o economía y/o afines.	Contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia profesional en la coordinación administrativa y/o financiera y/u operativa y de seguimiento técnico de proyectos en el sector editorial o del libro.
Un (1) apoyo profesional	Profesional en bibliotecología y/o ciencias sociales y humanas.	Contar con experiencia profesional de mínimo dos (2) años en seguimiento y ejecución de proyectos de procesamiento físico y técnico de colecciones.
Un (1) Apoyo administrativo del proyecto	Profesional en el núcleo básico del conocimiento en administración, o contaduría pública, o economía y/o afines.	Contar con mínimo tres (3) años de experiencia profesional en procesos administrativos y financieros.
Un (1) abogado	Profesional en el núcleo básico en Derecho.	Contar con mínimo dos (2) años de experiencia profesional en procesos de contratación.

Presupuesto general por componente

A continuación, se detalla el presupuesto estimado del proyecto con los aportes del Ministerio:

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 5.632.917.242
PORCENTAJE COSTOS ADMINISTRATIVOS	8,40%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	APORTE MINISTERIO	VALOR NETO ACTIVIDADES	VALOR COSTOS OPERATIVOS	%
1	Ampliación del acceso público a materiales de lectura a través de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP.	\$ 115.035.631	\$ 106.121.431	\$ 8.914.200	8,40%
2	Fortalecimiento de los servicios y programas de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, bibliotecas rurales itinerantes y bibliotecas comunitarias y populares, a través de la actualización y diversificación de sus colecciones bibliográficas.	\$ 4.606.326.600	\$ 4.249.378.782	\$ 356.947.818	8,40%
3	Fomento al diseño e implementación de proyectos y servicios bibliotecarios con enfoque poblacional y diferencial a través del fortalecimiento de las colecciones bibliográficas y otros recursos.	\$ 911.555.011	\$ 840.917.907	\$ 70.637.104	8,40%
		\$ 5.632.917.242	\$ 5.196.418.120	\$ 436.499.122	

Estructura de costos por componente

1. Ampliación del acceso público a materiales de lectura a través de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP.

PROCESO	ACTIVIDAD	NO. DE COLECCIONES	TÍTULOS	COSTOS UNITARIOS	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO BIBLIOTECAS RURALES	Investigación de mercado (proyección 30% descatalogados)	2	979	\$ 6.689	\$ 6.548.053
	Compra títulos dotación lista básica (47 títulos los entrega la BNC)	2	753	\$ 50.000	\$ 75.300.000
	Procesamiento técnico - registro nuevo	2	150	\$ 19.459	\$ 2.918.880
	Procesamiento técnico - normalización	2	100	\$ 9.620	\$ 961.951
	Procesamiento técnico - copia	2	550	\$ 5.317	\$ 2.924.516
	Procesamiento físico	2	800	\$ 7.691	\$ 12.305.172
	Recepción, alistamiento y empaque	2	800	\$ 2.527	\$ 4.042.859
	Material didáctico	2	1	\$ 560.000	\$ 1.120.000
SUBTOTAL					\$ 106.121.431,0
VALOR ACTIVIDAD					\$ 106.121.431
COSTO OPERATIVO					\$ 8.914.200
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 115.035.631

2. Fortalecimiento de los servicios y programas de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, bibliotecas rurales itinerantes y bibliotecas comunitarias y populares, a través de la actualización y diversificación de sus colecciones bibliográficas.

PROCESO	ACTIVIDAD	NO. DE COLECCIONES	TÍTULOS	COSTOS UNITARIO	PRESUPUESTO
ACTUALIZACIÓN COLECCIÓN INFANTIL (RNBP + COMUNITARIAS)	Adquisición libros (impresión por demanda)	1540	36	\$ 20.000	\$ 1.108.800.000
	Investigación de costos	1540	36	\$ 221.151	\$ 7.961.451
	Procesamiento físico	1540	36	\$ 7.691	\$ 426.374.210
	Recepción, alistamiento y empaque	1540	36	\$ 2.527	\$ 140.085.067
	Coordinación Editorial	1	36	\$ 119.238	\$ 4.292.552
SUBTOTAL					\$ 1.687.513.280
ACTUALIZACIÓN COLECCIÓN JÓVENES Y ADULTOS + GABO (RNBP + COMUNITARIAS)	Adquisición libros (impresión por demanda)	1540	35	\$ 21.000	\$ 1.145.401.782
	Investigación de costos	1540	35	\$ 221.151	\$ 7.740.299
	Procesamiento físico	1540	35	\$ 7.691	\$ 414.530.481
	Recepción, alistamiento y empaque	1540	35	\$ 2.527	\$ 136.193.815
	Coordinación Editorial	1	35	\$ 119.238	\$ 4.173.314
SUBTOTAL					\$ 1.708.039.691
DONACIONES Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUIR	Procesamiento técnico - registro nuevo	NA	80	\$ 19.459	\$ 1.556.736
	Procesamiento físico	NA	8.390	\$ 7.691	\$ 64.525.246
	Recepción, alistamiento y empaque	NA	10.390	\$ 2.527	\$ 26.253.316
	Insumos gestión material de donación (cajas, cintas, entre otros).	N/A	1	\$ 1.124.815	\$ 1.124.815
	Traslado a bodega	NA	207,8	\$ 5.365	\$ 1.114.847
SUBTOTAL					\$ 94.574.960
ACTUALIZACIÓN BRI 2019 - 2024	Adquisición colecciones de actualización	595	41	\$ 20.000	\$ 487.900.000

PROCESO	ACTIVIDAD	NO. DE COLECCIONES	TÍTULOS	COSTOS UNITARIO	PRESUPUESTO
(los títulos se priorizan de las colecciones de actualización infantiles y de JyA).	Alistamiento colecciones (incluye 6 títulos de la serie leer es mi cuento)	595	47	\$ 2.527	\$ 70.661.596
SUBTOTAL					\$ 558.561.596
IMPRESIÓN GUÍAS BIBLIOTECARIAS (Iberbibliotecas)	Procesamiento físico	1800	3	\$ 7.691	\$ 41.529.955
	Recepción, alistamiento y empaque	1800	3	\$ 2.527	\$ 13.644.649
SUBTOTAL					\$ 55.174.605
PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREGA	Honorarios profesional de apoyo	1	5,5	\$ 4.285.050	\$ 23.567.775
	Evaluación expertos (Infantil, Literatura JyA e Informativo)	3	3	\$ 3.283.350	\$ 29.550.150
	Jornada de priorización	1	25	\$ 3.000.000	\$ 75.039.346
	Impresión actas de dotaciones	1	2267	\$ 1.707	\$ 3.869.769
	Traslado colecciones a la BNC (cajas)	1	2514	\$ 5.365	\$ 13.487.610
SUBTOTAL					\$ 145.514.650
VALOR ACTIVIDAD					\$ 4.249.378.782
COSTO OPERATIVO					\$ 356.947.818
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 4.606.326.600

3. Fomento al diseño e implementación de proyectos y servicios bibliotecarios con enfoque poblacional y diferencial a través del fortalecimiento de las colecciones bibliográficas y otros recursos.

PROCESO	ACTIVIDAD	NO. DE COLECCIONES	TÍTULOS	COSTOS UNITARIO	PRESUPUESTO
MALETAS ESPECIALIZADAS PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	Adquisición libros (Compra)	214	46	\$ 40.000	\$ 393.760.000
	Investigación de mercado (20% de descatalogados)	214	55	\$ 6.689	\$ 367.906
	Procesamiento físico	214	46	\$ 7.691	\$ 75.707.571
	Recepción, alistamiento y empaque	214	46	\$ 2.527	\$ 24.873.690
	Morral de lectura para la primera infancia e infancia	214	1	\$ 518.996	\$ 111.065.232
	Actualización guía de uso (actualización reseñas)	1	15	\$ 31.500	\$ 472.500
	Impresión catálogo y guía de uso	1	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
SUBTOTAL					\$ 612.246.899
MALETA DE RECURSOS PNBI Implementación 2027	Adquisición libros con enfoque rural	30	110	\$ 35.000	\$ 115.500.000,0
	Investigación de mercado (20% de descatalogados)	30	132	\$ 6.689	\$ 882.974,0
	Alistamiento (incluye 9 elementos BRI + 6 títulos serie leer es mi cuento + 10 títulos RNBP)	30	135	\$ 2.527	\$ 10.233.487,0
SUBTOTAL					\$ 126.616.461
COLECCIÓN TERTULIAS DEL CUIDADO 2027	Adquisición libros (Compra)	30	25	\$ 50.000	\$ 37.500.000
	Investigación de mercado (20% de descatalogados)	30	30	\$ 6.689	\$ 200.676
	Procesamiento físico	30	25	\$ 7.691	\$ 5.768.049
	Recepción, alistamiento y empaque	30	25	\$ 2.527	\$ 1.895.090
	Maleta tertulias (kit del cuidado)	30	1	\$ 300.000	\$ 9.000.000

PROCESO	ACTIVIDAD	NO. DE COLECCIONES	TÍTULOS	COSTOS UNITARIO	PRESUPUESTO
SUBTOTAL					\$ 54.363.815
COLECCIÓN SALA INFANTIL BNC	Adquisición libros (Compra)	1	1000	\$ 40.000	\$ 40.000.000,0
	Procesamiento físico	1	1000	\$ 7.691	\$ 7.690.732,5
SUBTOTAL					\$ 47.690.732
VALOR ACTIVIDAD					\$ 840.917.907
COSTO OPERATIVO					\$ 70.637.104
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 911.555.011

Proyección cantidades por proceso / adquisición colecciones

PROCESO	COLECCIONES	TÍTULOS PROYECTADOS PARA COMPRA	EJEMPLARES PROYECTADOS PARA COMPRA	CAJAS X COLECCIÓN	TOTAL CAJAS*	EJEMPLARES BODEGA / CONTROL DE CALIDAD
Fortalecimiento rural	2	753	1.506	16	32	1.600
Actualización PII	1.540	36	55.440	1	1.540	55.440
Actualización JyA		35	53.900	1	1.540	53.900
Donaciones (80 títulos x 6.700 ejemplares).	1	0	0	208	208	8.390
Actualización BRI	595	41	24.395	1	595	24.395
Maletas especializadas PII	214	46	9.844	1	214	9.844
Listas temáticas	0	0	0	1	30	0
Tertulias del cuidado	30	25	750	1	30	750
Maleta de recursos PNBI 2026	30	110	3.300	3	90	3.780
SUBTOTAL	2.412	1.046	149.135		4.279	158.099

estimado